

las demas, vecinos y del estado, gentes, nobles,  
 plebeyos y privilegiados que existen en  
 esta ciudad, en atencion a las actuales cir-  
 cunstancias de guerra en que se halla el  
 vecindario, y que es el objeto que se le  
 intenta poner; de un Real de las tropas  
 aliadas, que han venido a España a fa-  
 vorer y sostener la causa del Rey N. S.  
 Todo lo qual acuerdo este Ill. Ayuntamiento por ante  
 nos sus señores mayores, de que certificamos

Lambert ~~de~~ ~~Real~~ y ~~Pineros~~

Juan ~~de~~ ~~Pineros~~ ~~Man~~ ~~Alvarez~~

Cavildo ord.<sup>o</sup> de la M. N. y R. L. Ciudad de Castagnu y  
 sus capitulaciones de ella hechas en el mes de hoy  
 quince de mayo de mil ochocientos veinte y tres,  
 se congregaron a cavildo ordinario los S. D.  
 Juan <sup>de</sup> Nebot, Gobernador Politico y militar  
 interiniente, D. Nicolas Lamberto, D.  
 Pedro Mato, D. Juan <sup>de</sup> Garcia Laurente, D.  
 Jose M.<sup>o</sup> Gonz. Separedes, D. Juan Garcia, D. Juan

